

Acta Número Dieciocho: En sesión Ordinaria, celebrada por el concejo Municipal de Sensembra; Departamento de Morazan. A las ocho horas del día cinco de Julio del dos mil diecinueve. Presidida y convocada por el señor alcalde en funciones: **Oscar Elvidio Vásquez Fuentes**, a la que asistieron los demás miembros del concejo municipal señores: **Felipe Carlos Rodríguez Aguirre**, Primer Regidor Propietario, **Federico Antonio Hernández García**, Segundo Regidor Propietario, **José Isrrael Vásquez Sánchez**, Sindico; Municipal, **Francisca Doristela Vásquez Vásquez**, Primer Regidor Suplente, **Carlos Adalberto Cruz Benítez**, Segundo Regidor Suplente **Juana Elizabeth Martínez de Hernández**, Tercer Regidor Suplente, **Rosario Nohemí Vásquez Benítez**, Cuarto Regidor Suplente.- A sí mismo la secretaria honoren de esta Alcaldía licenciada: **Marleny Andrade de Pineda**. Y leída que les fue el acta anterior la cual fue aprobada sin ninguna modificación, y el concejo en usos de las facultades que les Confiere el Código Municipal Vigente, Emiten los acuerdos siguientes: **Acuerdo Número Uno:** Este concejo acuerda: Autorizar los respectivos gastos del servicio administrativo correspondiente a los, fondos 75 % , 25% propios y otros, correspondientes al mes de Julio del corriente año.- **Acuerdo Numero Dos:** Este concejo acuerda: invitar a: Eric Alexander Vargas, Israel Ubaldo Meléndez Sáenz y Daniel Equizabal, para que presenten cotizaciones para el proyecto social denominado: Adq: 06/2019.- Realización de talleres de pintura, Murales y Productos Pintóricos en el Municipio de Sensembra, departamento de Morazan. Fecha de presentación: 22 de Julio de 2019.- **Acuerdo Numero Tres:** Revisando y analizando la cotización presentada para la contratación de los servicios de banda musical en la celebración de las fiestas patronales en honor a la Virgen del Carmen del Cantón El Rodeo, municipio de Sensembra, departamento de Morazan.- a celebrarse los días 7,13 y 15 de julio del corriente año. Después de su revisión y análisis este concejo acuerda:

concederle dicha contratación por la suma de: \$ 650.00. a la empresa. Banda Caballo de Planta S.A de C.V.- Así mismo autorizar al señor alcalde municipal Oscar Elvidio Vásquez Fuentes, para que realice dicho contrato.- y autorizar su respectivo pago.-

Acuerdo Número Cuatro: Este concejo acuerda: autorizar el respectivo pago al joven Juan Alberto Chicas Hernández, en concepto de servicios de revisión de contabilidad, correspondiente a los meses de mayo y junio del corriente año por la suma de \$ 500.00.-

Acuerdo Número Cinco: Este concejo acuerda. Autorizar el respectivo pago en concepto de pago final de servicios de auditoría externa del ejercicio 2018.- al licenciado: Willian Anselmo Herrera Cañas, la cantidad de: \$ 1,000.00.- **Acuerdo Número**

Seis. Este concejo acuerda: autorizar el respectivo pago en concepto de: aporte para el sostenimiento de la MICSUR, correspondiente a los meses de: Julio/Agosto del corriente año.- Por la suma de: \$ 800.00.- **Acuerdo Número Siete:** Este concejo acuerda:

autorizar el respectivo pago en concepto de: adquisición de dulces piñatas y otros para la celebración de fiestas patronales del municipio-. Por la suma de: \$ 40.00 a Floriluz Pastore Salmerón. **Acuerdo Número Ocho:** Este concejo acuerda: autorizar el respectivo

pago en concepto de: matricula, mensualidad del ciclo 11 de cinco materias de la carrera profesorado en educación inicial y parvularia en la Universidad de Oriente Univo:- por la suma de: \$ 175.00 a la señorita Rita Guadalupe Benítez Benítez.- **Acuerdo Número**

Nueve: Este concejo acuerda: autorizar el respectivo pago en concepto de: matricula, mensualidad del ciclo II de cinco materias de la Facultad de Ciencias y Humanidades Licenciatura en Idioma Ingles” en la Universidad de Oriente UNIVO:- por la suma de: \$

200.00 a la señorita Rosa Elena Álvarez Rivera. **Acuerdo Número Diez:** Este concejo acuerda: autorizar el respectivo pago en concepto de: matricula, mensualidad de cinco materias de técnico en enfermería en el Instituto Especializado de profesionales de la

Salud (IEPROES) a la señorita: Yaqueline Vásquez Abigail Vásquez Iglesias.- Por la suma de: \$ 140.00.- **Acuerdo Número Once**: Este concejo acuerda: autorizar el respectivo pago en concepto de adquisición de cinco docenas de cohetes, dos docenas de bombas, dos docenas de cohetes de luz, al señor Ciro Pérez Salamanca, por un monto de \$ 153.00.- **Acuerdo Número Doce**: Este concejo acuerda: autorizar el respectivo pago en concepto de: derecho de examen SIGET, de la carrera Técnico en Instalaciones Eléctricas Residenciales en el Instituto Regional de Computación y Administración I.R.C, A, ubicado en San Miguel. Por la suma de: \$ 50.00.- al señor: Nelson Alexander Cruz.- **Acuerdo Número Trece**: Este concejo acuerda: autorizar el respectivo pago en concepto de: matrícula, mensualidad de ciclo II de la facultad de Ciencias y Humanidades “ Profesorado en matemáticas para tercer ciclo de educación básica y educación media” en la Universidad de Oriente UNIVO, por la suma de: \$ 175.00 a Mayra Raquel Rosa Veliz.- **Acuerdo Numero Catorce**: Este concejo acuerda. Autorizar el respectivo pago en concepto de: treinta almuerzos a un valor de \$ 2.50 C/U, para las personas que participaron en la clausura del programa familia fuertes en Centro Escolar del Cantón El Rodeo, municipio de Sensembra, departamento de Morazan.- por un monto de: \$ 75.00.- a María José Argueta Mijango.- **Acuerdo Numero Quince**: Este concejo acuerda. Autorizar el respectivo pago en concepto de: matrícula, mensualidad de cinco materias de licenciatura en enfermería en el Instituto Especializado de Profesionales de la Salud (IEPROES).- Por la suma de: \$ 140.00.- a la señorita: Wendy Cristina Pérez Reyes.- **Acuerdo Numero Dieciséis**: Este concejo acuerda: autorizar el respectivo pago en concepto de: matrícula, mensualidad de cinco materias de ciclo II. De la facultad de ciencias y Humanidades “Profesorado en Idioma

Ingles para Tercer Ciclo de educación Básica y educación media” en la Universidad de Oriente UNIVO.- Por la suma de: \$ 175.00.- al joven Rony Bladimir Méndez Martínez.-**Acuerdo Numero Diecisiete**: Este concejo acuerda: autorizar el respectivo pago en concepto de: matricula, mensualidad ciclo II de 2019, de cuatro materias de la licenciatura en Ingles en la Universidad de Oriente UNIVO correspondiente al mes de julio del corriente año.- Por la suma de: \$ 175.00.- al joven: Richard Geovany Martínez Martínez.- **Acuerdo Numero Dieciocho**: Este concejo acuerda: autorizar el respectivo pago en concepto de: matricula, mensualidad ciclo II de 2019. De tres materias de la carrera de Ingeniería Industrial en la Universidad de Oriente (Univo) por la suma de. \$ 165.00.- al joven Alexis Adrián Ayala Flores.- **Acuerdo Numero Diecinueve**: Revisando y analizando el informe presentado por la comisión evaluadora para los aspirantes a becas para estudios superiores que la alcaldía municipal de Sensembra, ha implementado para el año 2019.- II Ciclo y I ciclo 2019.- procedimiento evaluar a los becado, y los de nuevo ingreso según lo estipulado en el Reglamento Respectivo . Despues de su revisión y análisis el comité establece lo siguiente: habiendo finalizado el primer ciclo e ingresar a , segundo ciclo y primer ingreso. Este concejo acuerda: aprobar dicha evaluación a de los estudiantes siguientes: Erika Evelin Guevara Bonilla nota final 9.16 (aprobado), Mayra Raquel Rosa Veliz nota final 8.60 (aprobado) Melvin Stanley Contreras Aguilar Nota final 8.40. (aprobado) Roberto Carlos Martínez Álvarez nota final. 8.30, (Aprobado) Rony Bladimir Méndez Martínez, nota final 8.00, (aprobado) Rosa Elena Álvarez Rivera nota final \$ 7.90, (aprobado) Rita Guadalupe Benítez Benítez nota final 7.80 (aprobado) Richard Geovany Martínez Martínez 7.20 (aprobado) Kelix Saraí Diaz Martínez, nota

final 7 (aprobado) Nelson alexander Cruz, Nota final 8.67. (aprobado) Keiri Azucena Salmerón Vásquez nota final 6.20, (reprobado) Fredi Antonio Villalta Vásquez, Nota 6.20 (Reprobado) estos dos últimos perdieron el derecho de becas por no haber alcanzado el porcentaje establecido en el reglamento. Además los jóvenes: Roberto Carlos Martínez Álvarez, Renuncio a la beca por motivos de viaje a los Estados Unidos de Norte América, Rudis Bladimir Cruz Diaz, por motivo de: solicitar una beca en otra organización . Además ingresan a nuevo becados : Wendy Cristina Pérez Reyes, Alexis Adrián Ayala Flores, Yaquelin Abigail Vásquez Iglesias. Después de su revisión y análisis de dicho informe Este concejo acuerda aprobarlo en todo su contenido.- **Acuerdo Numero Veinte**: Este concejo acuerda: invitar a Agro-servicio-Lujan (Iveth Guadalupe Guzmán), Alevines de Oriente S.A de C.V, Agro-Ferretería y Clínica Mata (Dr. Miguel Ángel Mata Flores) Agro-Servicio y Veterinaria la Milpa S.A de C.V.- para que presente cotizaciones para la Adq. 05/2019.- Compra de Insumos Agrícolas como apoyo a los agricultores para siembra de postrera del municipio de Sensembra, para el año 2019.- fecha de presentación. 22 de julio de 2019.- **Acuerdo Numero Veintiuno**: Revisando y analizando la elaboración del Índice de la Información Reservada de la Unidad del Acceso a la Información presentada por la encargada de dicha unidad, Delmi Nohemi Pérez Vázquez. Después de su revisión y análisis este concejo acuerda: aprobarlo en todo su contenido.- **Acuerdo Numero Veintidós**: Este concejo acuerda: invitar a: Pintor Erick Alexander Vargas, Israel Ubaldo Meléndez Sáenz, y Daniel Equizabal, para que presenten cotizaciones para proyecto social denominado: Realización de talleres de pintura, Murales y Productos Pictóricos en el Municipio de Sensembra, departamento de Morazan. Fecha de presentación 22

de Julio del corriente año.- Y no habiendo más que hacer constar damos por terminado el presente acto acta la cual firmamos.-

Sr. Oscar Elvidio Vásquez Fuentes
Alcalde Municipal

Sr. José Isrrael Vásquez Sánchez
Síndico Municipal

Sr. Felipe Carlos Rodríguez Aguirre
Primer Regidor Propietario

Lic. Federico Antonio Hernández García
Segundo Regidor Propietario

Sra. Francisca Doristela Vásquez Vásquez
Primer Regidor Suplente

Sr. Carlos Adalberto Cruz Benítez
Segundo Regidor Suplente.

Sra. Juana Elizabeth Martínez de Hernández
Tercer Regidor Suplente

Sra. Rosario Nohemi Vásquez Benítez
Cuarto Regidor Suplente

Licda. Marleny Andrade de Pineda
Secretaria Municipal.